

LOS GIBBONS Y LOS MONTAÑA

Estas palabras de Salmerón, dirigidas a los manifestantes que le vitoreaban y aplaudían frente a su casa, son dignas de un verdadero demócrata.

Adviértese en ellas un espíritu de tolerancia que difícilmente se encuentra entre españoles, aun entre los que presumen de más ilustrados y modernos en el pensar.

La educación tradicional mantiene todavía en el seno de la sociedad española el sectarismo con tales raíces, que los hombres de opuesto bando, los que profesan, sobre todo, ideas religiosas distintas, son totalmente incompatibles aun en la vida privada, se odian con odio africano y si se encuentran frente a frente se matan, se despedazan, aunque sea dentro de la iglesia, aun en presencia de Cristo, que es la paz y el amor.

Nada más lejos del espíritu cristiano que esas luchas que provocan los neos. ¡Qué sarcasmo y qué impiedad! ¡Qué contradicción! Van a la lucha en nombre de Dios, derraman sangre con el lema de Cristo reinará, clavan el puñal y encienden la hoguera a la mayor gloria de Dios.

El ilustre arzobispo de Toledo nos recorda hace pocos días al clero católico de los Estados Unidos. El recuerdo era oportuno. ¡Cuánto tienen que aprender de ese clero los obispos de levita que aquí se erigen a lo mejor en pontifices, dogmatizando y anatematizando como si hablaran desde la cátedra de San Pedro!

Los Gibbons, los Ireland, los Keane, los Hecker, los Corrigan... ¡Qué grandes beneficios prestan esos hombres a su país y a la Iglesia católica! Ved cómo habla el ilustre cardenal Gibbons: «Los prajidos americanos nos consideran dichosos ayudando a los católicos de Europa a salir de una larga rutina y de una inercia que pasan por tradiciones sagradas. El clero de Europa no habla a los hombres el lenguaje de este siglo, sino el de hace cuatrocientos años, como si viviera en regiones remotas y oscuras, ignorando las necesidades modernas».

Esto lo dice un cardenal de la Iglesia, un hombre eminente, orgullo de su país. Escuchad ahora a monseñor Ireland, el arzobispo de San Pablo de Minnesota: «Siempre hubo reaccionarios para quienes todo cambio es un peligro, toda innovación liberalismo condenado. No les hagáis caso, ¡id adelante con Cristo! Los adversarios son los que creen que toda la dirección de la Iglesia se encuentra en el pasado».

Y ese cardenal Gibbons llama a los protestantes hermanos separados, y ese monseñor Ireland, arzobispo de San Pedro, dice que la misión del clero está en el pobre obrero. Los Gibbons, los Ireland, los Hecker, los Corrigan, ¡qué expansivos, qué atrayentes,

que abiertos a las manifestaciones del progreso y de la vida moderna! Pero ¡id con estas cosas a los PP. Montaña de la vieja cepa inquisitorial...!

NOTAS ARTÍSTICAS

Al mismo período artístico a que se refieren las anteriores Notas, pertenece el retablo de la capilla del Seminario Conciliar, monumento tal vez el más interesante del estilo ojival florido, fundado por la piedad de Rodrigo Fernández de Santaella, maestro en artes y teología.

Dividido en dos cuerpos, son excelentes cuantas tablas le componen y llaman con especialidad la atención, la que representa a Nuestra Señora de la Antigua, y la figura arrodillada de Maese Rodrigo, pudiendo también observar el curioso que una de las tablas ha sido sustituida por otra que no guarda con las restantes la debida relación.

Opiniones diversas han sustentado eruditos escritores respecto al maestro a quien cabe atribuir obra tan extraordinaria. Origen extranjero la dan algunos, pero este parecer no se halla en consonancia con la presentación de imágenes tan marcadamente sevillanas como la Virgen de la Antigua, el retrato del fundador y otros detalles locales. No falta quien, sin bastante fundamento, la crea de Juan Sánchez de Castro, y, según otros, se debe al pincel de Alejo Fernández; pero aun cuando presenta grandes puntos de semejanza con su manera especial, este juicio no está conforme con los antecedentes hasta ahora conocidos, pues consta que Fernández llegó a Sevilla en el año de 1503, y dos años se había verificado la solemne consagración de la capilla, fecha en la que hubo de estar por completo terminado su adorno, y la ejecución del retablo ocuparía, fortosamente, a su autor muchos meses antes.

Mas sea de ello lo que quiera, resulta evidente que el pintor fue uno de los más notables que enriquecieron el período de transición del siglo XVI, pues sin dejar de respetar la tradición, pintó a la italiana con una verdad y una valentía superiores a todo elogio. Por estas razones, y también por la de tratarse de un monumento que, en plazo más o menos breve, es fácil desaparezca del lugar que ocupa, conviene enaltecer su indiscutible valía a fin de que cuando aquello suceda, sea trasladada la capilla sin perder su forma y proporción, pues a pesar de considerársela como una de las joyas más preciadas que Sevilla encierra, no sólo por el retablo citado, sino también por el hermoso arco ojival que separa el presbiterio, la elegante bóveda, el lindo arquillo de entrada a la sacristía y los azulejos que cubren el frontal del altar y con sus dorados reflejos y singular dibujo, semejan una riquísima tela de oriental gusto, no la mencionan varias guías, y es, por tanto, menos conocida y estimada de lo que por sus especialísimas condiciones merece.

Mas no por esto se debe tener que algún día sea destruida la capilla, como lo han sido algunos monumentos de los que enriquecían la historia artística de Salamanca, Valladolid, Burgos y otros lugares. La tendencia que procuran sujetar todos los pueblos a un solo patrón, quitándoles su carácter y convirtiéndolos en vulgares ciudades a la moderna, con anchas y rectas calles, debe reducirse a sus justos límites, de manera que, sin dejar de atender a lo que exigen las públicas necesidades, sean conservados, con religioso respeto ciertos edificios históricos, trofeos del arte y testimonio del genio español.

E. de Leguina.

MANIFIESTO DEL DUQUE DE ORLEANS

Contra la ley de asociaciones (POR TELÉGRAFO) París 8 (23-30).

El duque de Orleans ha celebrado en Bruselas varias importantes conferencias con algunos de sus partidarios que marcharon desde Francia a Bélgica misteriosamente. Se dice que el duque prepara la publicación de un manifiesto dirigido a Francia, en el que protestará de la nueva ley de asociaciones religiosas.—C.

NOTAS SEVILLANAS

La triste bestia

No es extraño que percibiérase rápida y honda sensación de lástima. Lo extraño hubiera sido que no la percibiera. De una casa de socorro en el centro de Sevilla, en el corazón de la incomparable ciudad del mediodía, vi salir un anciano tembloroso, con el rostro amarratado, la espalda encorvada bajo los golpes, los ojos húmedos por la reciente afrenta, la actitud humillada, con una resignación dolorida, con una mansedumbre de pobre bestia apaleada....

Uno del resguardo de consumos, moctón fornido y sano, empleó su juventud, su robustez y su extrínsecamente honrado celo por el negocio de que era guardador, en apalearse fieramente, bárbaramente, con absurdo ensañamiento, a aquel pobre viejo, que temblaba bajo la triple angustia de la ancianidad, de la miseria y de los golpes. La paternal administración curó las heridas, puso al viejo en la calle y señalándole con un gesto de diosa acostumbrada al dolor el camino del Hospital, una de las tres casas del pobre; dejó en la gran plaza llena de gente, de ruido, de lujosos coches, de tranvías eléctricos, que corrían lanzando al aire su alegre reguero de chispas azules.

Entre el rumor de la turba vocinglera é indiferente hubiera podido decir aquel triste anciano lo que Bécquer dijera en admirables versos, que parecen sollozos: «Yo era huérfano y pobre; el mundo estaba desierto para mí».

Miró al frente de la plaza, y la Casa del pueblo, henchida de lujo, de esplendor, de bienestar administrativo, se le antojó dura y fría como un gran trozo de hielo sucio. Miró hacia otro lado, y el templo de Themis justiciera se le apareció cuarteado y ruinoso, demorándose como una de tantas cosas viejas que desmenuzan el tiempo, que las nuevas ideas reducen a polvo.

Entonces tuvo la visión de ese pobre pueblo, de esa triste bestia apaleada y sumisa, mansa y quejumbrosa, que alguna vez se irrita, que alguna vez se venga. Y pareció que el viejo destruido por el bárbaro garrote de un guarda de consumos, se erguía resuelto y varonil con el arma vengadora en sus manos y la chispa de la indignación en los ojos....

Visión era, no realidad. La turba seguía pasando con su regocijo y gárrulo rumor; los coches lujosos hacían vibrar el pavimento de piedra; en los cables aéreos brotaba la llama azul que la electricidad enciende; en el caserón ruinoso seguía Themis haciendo su mudeca secular bajo los techos agrietados y lloviznos; en el palacio de enfrente una inmutable trinidad hierática seguía presidiendo los destinos municipales; San Leandro, San Fernando y San Isidoro....

De todo aquello surgía un aura irónica, el crudo humorismo de las cosas que no están en su sitio, de las ideas que no están en su tiempo.

José Nogales.

UNA HIJA DE VERDI

DUBÑA DE UNA CARBONERÍA (POR TELÉGRAFO) Nueva York 8 (25-20).

Comunican de Río Janeiro que una señora que lleva el nombre de María Verdi y que es duña de una carbonería, presentará una reclamación en el testamento del gran músico, alegando ser la única hija de éste y de la célebre cantante la Malibrán. Semejante noticia es objeto de los mayores comentarios.—C.

Sociedad Española de Higiene

Concurso interesante

La Sociedad Española de Higiene abre concurso sobre los temas siguientes: PREMIOS TOLESA LATOUR

PRIMER TEMA: «Un cuento para niños que encierre una enseñanza de higiene popular. Premio de 50 pesetas.»

SEGUNDO TEMA: «Una colección de veinte dibujos o máximas higiénicas, ilustradas con dibujos a la línea, a propósito para el fotograbado, que sirvan para la popularización de la higiene entre los niños.»—Premio 100 pesetas.

Ambos asuntos son libres y se tendrá en cuenta, para otorgar la recompensa, la sencillez del estilo y la belleza de la forma. Los originales quedarán de propiedad de la Sociedad, que, además del premio en metálico, otorgará al autor del trabajo premiado el título de socio correspondiente, si no perteneciera a ella.

PREMIO FERNÁNDEZ-CARO

TEMA: «Condiciones que deben reunir las viviendas, vestidos y alimentación de las clases obreras y medios que pueden emplear, dentro de sus escasos recursos, para que queden cumplidos del mejor modo posible los fines de la higiene.»

Para este tema habrá un PREMIO y un ACÉBITO. El premio consistirá en diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera a la Sociedad, y la suma de 500 pesetas. El acébit consistirá en el diploma expresado.

El Jurado podrá conceder menciones honoríficas a los trabajos que lo merezcan. Premio de la señora viuda de Llorente

TEMA: «Influencia que han ejercido y ejercen los modernos descubrimientos bacteriológicos en el estado actual de la higiene y en la dietética.»

Para este tema habrá un PREMIO y un ACÉBITO. El premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera a la Sociedad, y la suma de 500 pesetas.

El acébit consistirá en un diploma de socio correspondiente a las mismas condiciones. Se concederán también menciones honoríficas a juicio del Jurado. Este tema podrá desarrollarse en la forma y extensión que el autor estime convenientes.

PREMIO DEL EXCMO. SR. D. EDUARDO BATO

TEMA: «El alcoholismo: sus efectos en el individuo y en su descendencia; su influencia desmoralizadora en la sociedad y en la familia.—Consejos y medios para combatirlo y destruirlo.»

Este tema debe desarrollarse en una forma sencilla, concisa y sin tecnicismos ni alardes científicos, de suerte que resulte comprensible hasta para las personas de inteligencia menos cultivada. Debe constituir un folleto, cartilla ó librito de corta extensión, que pueda servir para toda clase de individuos, a fin de que, distribuido profusamente en los talleres, fábricas y colectivos del mundo se preguntaba qué cuerdas iba a hacer vibrar el abogado para convencer a los jurados. Noirville empezó su defensa en voz baja, en un principio, pero que elevó poco a poco, haciéndola caudalosa, apasionada, vibrante, a medida que iba hablando. No quiso detenerse en las minuciosidades del sumario; mostró solamente, á grandes rasgos, lo que era, lo que había sido su cliente; hizo la historia de su vida tan honrada, toda de familia y de trabajo; representó a Larroque desesperado ante el reembolso que le apetecía, por decirlo así, la garganta, en la víspera de un pago considerable, pendiente la cabeza y pensando en el suicidio. Le siguió minuto por minuto en su curso vagabundo por París y el bosque de Ville d'Aray, por el cual Roger trataba de fatigar su espíritu para no pensar ni acordarse de nada. Probó que Roger estaba tan lejos de creer en semejante acusación, que cuando supo el nombre de la víctima, fué a contar al señor Laroque que el asesino debía haber tenido por móvil el robo, puesto que Larroque había cobrado de su caja, aquel mismo día, una muy considerable suma. Demostró, además, que si Roger hubiera sido el asesino, su primer acto hubiera sido ocultar el producto de su crimen, el dinero robado. Y en vez de esto, iba al despacho y arrojaba á su cajero billetes de mil francos. ¿Si hubiese sido el asesino, no habría penado que los billetes sacados de su casa podían haber dejado señales?... Ciertamente sí. Le más sencilla prudencia le hubiera mandado obrar con mucha precaución y esperar una ocasión para cambiar sus billetes. Pero como era inocente, no había tenido necesidad de precauciones. Habló de estos billetes y del misterioso personaje que el acusado no quería nombrar. Luciano se representó, él, el abogado, como habiendo casi penetrado aquel misterio; dijo que había allí una cuestión de honor, y puntos de honor tan delicados para un hombre, digno verdaderamente de este nombre, que prefería sacrificarse por la fama y libertad, antes que descubrirlo. Por palabras veladas, puesto que a ciencia cierta nada sabía, dejó comprender que se trataba quizás de una mujer, y que un hombre de honor debe per-

darlos populares, enseñe y haga temer las funestas consecuencias de ese vicio detestable, que tanto contribuye a la degradación del individuo, a la degeneración de la especie y al aumento de la criminalidad. Para este tema habrá un premio y un acébit.

El premio consistirá en diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera a la Sociedad, y una suma de 500 pesetas. El acébit en diploma de socio correspondiente en iguales condiciones. El Jurado podrá otorgar las menciones honoríficas que estime merecidas. Premio del Excmo. Sr. D. Javier Ugarte

TEMA: «Enemigos principales con que tienen que luchar la higiene individual y la higiene pública.»

El objeto de este tema es dar a conocer los diversos factores que, tanto en la vida individual como en la colectiva y pública, amenazan la existencia, exponiendo cómo obran estos agentes y los medios de destruir ó atenuar sus efectos, constituyendo este estudio una especie de Manual, con aplicación a las escuelas y centros de enseñanza, para dar a los alumnos nociones generales, pero claras y precisas, de lo que pudiera llamarse la higiene usual. Para este tema habrá un premio y un acébit.

El premio consistirá en diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera a la Sociedad, y una suma de mil pesetas. El acébit en diploma, en las mismas condiciones. Se conferirán también menciones honoríficas.

Reglas generales

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, excelentísimo señor don Mariano Belmás (Puerta del Sol, núm. 9, 3.º), hasta el día 31 de Agosto, inclusive, de nueve a once de la mañana, no debiendo sus autores firmarlos ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar a los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1901 á 1902. Los pliegos de las memorias no premiadadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inauguración, a no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma. Ninguna memoria presentada podrá retirarse del concurso.

COSAS NUEVAS Y VIEJAS

Los vecinos del barrio de la Feria presenciaron en Diciembre de 1574 un espectáculo que les entretuvo bastante y fué objeto de los más sabrosos y varios comentarios. A la puerta de la iglesia de Omnium Sanctorum se colocaron, de orden de la justicia, dos altas escaleras de mano; y en cada una de ellas pasieron á dos mujeres jóvenes y no mal parecidas, siendo también curioso el que una de las tales estaba vestida en traje masculino con gregüescos y calzas. Antes de exponer a las dos mozas a la pública vergüenza, fueron paseadas por la ciudad moptadas en dos pollinos, desnudadas las espaldas y los pechos y seguidas del verdugo, que propinó a cada una cien azotes, con arreglo a la sentencia que se les había impuesto.

Permanecieron encaramadas en la escalera un día entero las dos hembras, siendo la causa de aquel castigo el hecho siguiente: Una de las mujeres tenía grandes ansias por cobrar un dote de 100 ducados que le correspondía si se casaba, mas ella no demostraba ninguna afición al matrimonio, y si muy grande al dinero y a una su ínfima amiga, con la cual convivía un ingenioso plan que, de ser malogrado, la puso en triste situación. Convino con la amiga que se disfrazase

con traje de varón, el cual no debía sentarle mal, y que, como tal varón, la galanteaba y pidiera en casamiento, llevando las cosas tan adelante que, con la complicidad de un sujeto de la curia eclesiástica, comenzaron a sacar los papeles para verificar el enlace y cobrar los apetecidos ducados. En estos pasos estaban, cuando la supercheria fué descubierta y condenadas más tarde... ¡Los 100 ducados del dote se convirtieron en 100 azotes y en pasar la vergüenza de exhibición si las dos mozas la tenían!

Los primeros años del siglo XIX fueron de escasa fortuna para el teatro en Sevilla, el cual fué víctima de una guerra verdaderamente sin cuartel por parte de los elementos reaccionarios, que dominaban en la ciudad. Apenas habían comenzado los espetáculos en el Principal, por gestión del conde de Fuente Blanca, asistente de Sevilla y conde del Príncipe de la Paz, la invasión de la fiebre amarilla en 1800 hizo que en Agosto se mandase cerrar el teatro, cuyas tareas habían dado comienzo en 12 de Abril con la comedia *Armas de la hermostrera*.

Terminada la epidemia, cuando la empresaria y dueña del coliseo, doña Ana Sciameiri, se dispuso a abrirlo al público, fueron tantos los enemigos que contra el teatro se declararon y tantas las predicaciones de frailes y clérigos, particularmente de Fray Diego de Cádiz, que la autoridad negó el permiso para las representaciones escénicas, y éstas no comenzaron hasta 5 de Mayo de 1804 con la ópera *La pastorita*; mas en Septiembre, y á pretexto de unas rogativas, se ordenó cerrar el Principal, que no volvió á abrir sus puertas hasta 20 de Enero de 1805 por una orden de Carlos IV y señores del Consejo.

Desde esta fecha hasta fines de 1807 pisaron las tablas del único teatro de Sevilla las cantantes María Martínez, María Archineli y Constanza Furnier, las actrices de verso Lorenza Sampelayo, María Samaniego y Manuela Correa, actuando también los actores Antonio Valero, Francisco Bonete, José Antonio Fedriani y su hermano Manuel, todos los cuales se hicieron aplaudir bastante del público en *El ardid de un africano*, *El prudente Abigad* (dramas), *La maja burlada*, *El cortejo calavera* y *El mozo celoso* (sainete).

En 1808 la Inquisición prohibió que se representara la obra *El falso Nuncio de Portugal*, que estaba anunciada para el 7 de Enero, y en la noche del 26 de Mayo, estando ejecutando la comedia *Cipriote de amor y celos*, amotinóse el público y se terminó la función á causa del efecto producido en todos los habitantes de Sevilla por las noticias de los sucesos del día 2 de Mayo en Madrid del alzamiento nacional.

Desde esta fecha no volvió á abrirse más el teatro, y aun estuvo á punto de ser derribado por acuerdo de la Junta Suprema, que, sin duda, creería que con esto se evitaba la invasión francesa.

El ilustre poeta D. Juan Nicasio Gallego fué perseguido con cruel saña por la reacción absolutista, siendo después de 1823 preso en el convento del Loreto, á dos leguas de Sevilla, y después en la Cartuja de Jerez y en el monasterio de la Luz en Moguer.

Después de su emigración á Montpellier y de su estancia en Barcelona y Valencia, los amigos que el poeta tenía en la Corte consiguieron que cesase la persecución de que había sido víctima por sus ideas liberales, y en Diciembre de 1829 le fué dada una canonjía en la Catedral de Sevilla. Trasládase, pues, á esta ciudad D. Juan Nicasio, residiendo en ella desde los comienzos de 1831 hasta Mayo de 1833, con algunas breves interrupciones, habitando en la casa número 13 de la calle de Don Remondo.

En los comienzos de Junio de 1833, el poeta marchó á Madrid en vacaciones, y á causa de la aparición del cólera en Sevilla, prolongó su ausencia, siendo de allí á poco nombrado Jefe del Excusado y para ocupar una plaza en la Rota de la Nunciatura Apostólica.

Durante la estancia de D. Juan Nicasio en nuestra ciudad, escribió éste algunas poesías y colaboró en el *Diario de Sevilla*, y á su partida dejó aquí muy buenos amigos, particularmente entre los concurrentes á la tertulia que se formaba en casa del librero Herdugo, en calle Génova, á donde solía concurrir y donde hacía derechos de su agudeza y de las sales de su sazonado ingenio. Manuel Chaves.

FOLLETON DE "EL LIBERAL," (SEVILLA) (33)

JULIO MARY

ROGER LAROQUE

(VERSIÓN ESPAÑOLA)

—Has reconocido á tu padre, puesto que exclamaste: ¡Papá! ¡Papá!

—No. —Mientes, puesto que Victoria, la doncella, te oyó.

Susana callaba y el presidente prosiguió: —Eres una niña muy lista, muy gentil, lo sé, y no se te hará ningún daño, ¿comprendes? Tú has visto un hombre en la habitación de Larouette. ¿Cómo iba vestido? ¿Se parecía á tu padre?

—Yo qué sé. —¿Le conocías? ¿Era tu padre? —No comprendo nada de eso. —Pero tu madre le reconoció... Tu pobre madre, que se ha muerto. ¿Has oído decir algo á tu mamá? ¿Tú querías á tu mamá?

—(Oh, sí!) —¿Acuérdate, pues, hija mía, del hombre que has visto, ¿le has reconocido? —No he visto á nadie. —Entonces el presidente se dirigió al acusado. —El silencio de esta niña os acusa. —¡Ay, señor!... Ya le he suplicado que hable y no me ha escuchado. —Es que lo que pudiera decir es más terrible, sin duda, que todo lo que deja prever su obstinado silencio.

—Señor presidente, tratad de preguntarle quién le ha mandado hablar como lo hace (1). —A la pregunta del presidente, la niña contestó sin vacilación y con mucha energía:

(1) Textual.

—Nadie (1). —Preguntadle—dijo Roger—si ha sido su madre. —¿Es que tu madre te ha dicho algo? ¿Qué te ha dicho? —¡Nada!

—¿Es que tu madre te mandó que hablastes de este modo? —No, señor; no me dijo nada. —Si mientes, es una cosa muy fea, sobre todo tratándose de tu padre... ¿Fué á tu papá á quien viste en la habitación del crimen? (2).

Silencio de la niña. —No desobedecerá á su madre—dijo Larroque—y, sobre todo, habiendo muerto. —La escena era conmovedora. Se sentía flotar por encima de la niña una cosa superior y grande. Todo el mundo comprendió que había visto á su padre, pero que no lo diría á nadie.

El Drol (periódico de los tribunales), decía: «La niña, con la barba apoyada sobre la mano, tenía el aire reflexivo é inquieto, la mirada baja y su rostro y voz denotaban una gravedad, una seriedad impropia de sus años, y que parecía impresa por el horrible espectáculo del drama» (3).

El presidente tomó á la niña por la mano, la condujo cerca del banco de los jurados, y allí renovó á Susana las preguntas, á las que ya había contestado, ó, mejor dicho, á las que se había negado á contestar. La emoción del auditorio llegaba al colmo. La mayor parte de los jurados estaban pálidos y muchos se enjugaban los ojos.

—Larroque—dijo el presidente—¿queréis interrogarla vos mismo? —No. Ya lo hice; que se le haga hablar como se quiera; que calle ó que hable, yo no preguntaré nada (4).

—¿No queréis dirigirle preguntas?... Mira bien á tu padre, niña... ¿Es él quien ha matado á nuestro vecino Larouette? —Yo no sé.

(1) Textual. (2) Idem. (3) Idem. (4) Idem.

—¿No mientes? —No. —¿Ya sabes que Dios te castigará sin mientes? —Sí. —¿Que vas á ir al infierno por haber mentado! (1)

—(No (2). Aquí se produjo un incidente característico. Susana se echó á llorar, y habiéndole preguntado el presidente por qué lloraba, contestó: —Porque veo á mi pobrecoito padre! (3)

Un jurado, no pudiendo dominar su emoción, dejó escapar estas palabras: —Cree, señor presidente, que ya sabemos bastante (4).

Luciano de Noirville, en calidad de defensor, pidió á la Sala que se tomase acta de las palabras que acababan de ser pronunciadas. Invitado á explicar el alcance de su pensamiento, el jurado contestó: Que era el sentimiento penoso causado por la declaración de la niña, lo que había provocado su interrupción, pero que no había formulado su opinión sobre el fondo del proceso. Otros tres jurados, que se habían adherido, por su actitud, á las palabras pronunciadas por su colega, hicieron la misma declaración.

Era el grito de la carne, el grito de la humanidad que se enlevaba por tan terrible enervante espectáculo. Se hizo salir á Susana. El interrogatorio de Larroque que empezó en seguida, no ofreció nada de particular. Roger protestó de su inocencia. Hubo de contestar á las mismas preguntas de detalle que ya le habían hecho Lignerolles, Liénard y el comisario de policía de Versailles. Contestó en tono firme y con sencillez. Pero estaba fatigado, horriblemente fatigado, y deseaba el fin de aquellos dolorosos debates, cualquiera que fuese su desenlace. Cuando Luciano de Noirville tomó la palabra para defenderle, se produjo una viva curiosidad. La causa de Larroque parecía tan perdida de antemano, que todo

(1) Textual. (2) Idem. (3) Idem. (4) Idem.

el mundo se preguntaba qué cuerdas iba a hacer vibrar el abogado para convencer a los jurados. Noirville empezó su defensa en voz baja, en un principio, pero que elevó poco a poco, haciéndola caudalosa, apasionada, vibrante, a medida que iba hablando. No quiso detenerse en las minuciosidades del sumario; mostró solamente, á grandes rasgos, lo que era, lo que había sido su cliente; hizo la historia de su vida tan honrada, toda de familia y de trabajo; representó a Larroque desesperado ante el reembolso que le apetecía, por decirlo así, la garganta, en la víspera de un pago considerable, pendiente la cabeza y pensando en el suicidio. Le siguió minuto por minuto en su curso vagabundo por París y el bosque de Ville d'Aray, por el cual Roger trataba de fatigar su espíritu para no pensar ni acordarse de nada. Probó que Roger estaba tan lejos de creer en semejante acusación, que cuando supo el nombre de la víctima, fué a contar al señor Laroque que el asesino debía haber tenido por móvil el robo, puesto que Larroque había cobrado de su caja, aquel mismo día, una muy considerable suma. Demostró, además, que si Roger hubiera sido el asesino, su primer acto hubiera sido ocultar el producto de su crimen, el dinero robado. Y en vez de esto, iba al despacho y arrojaba á su cajero billetes de mil francos. ¿Si hubiese sido el asesino, no habría penado que los billetes sacados de su casa podían haber dejado señales?... Ciertamente sí. Le más sencilla prudencia le hubiera mandado obrar con mucha precaución y esperar una ocasión para cambiar sus billetes. Pero como era inocente, no había tenido necesidad de precauciones. Habló de estos billetes y del misterioso personaje que el acusado no quería nombrar. Luciano se representó, él, el abogado, como habiendo casi penetrado aquel misterio; dijo que había allí una cuestión de honor, y puntos de honor tan delicados para un hombre, digno verdaderamente de este nombre, que prefería sacrificarse por la fama y libertad, antes que descubrirlo. Por palabras veladas, puesto que a ciencia cierta nada sabía, dejó comprender que se trataba quizás de una mujer, y que un hombre de honor debe per-

der la vida y a sacrificarla a una mujer. Representó también a aquella mujer, débil y temerosa, asistiendo quizás á los debates, y no atreviéndose á hablar por temor al mundo, por causa de su familia, de sus hijos, cruelmente martirizada por los deberes contrarios, uno que la mandaba callar y otro que la obligaba a hablar. Al llegar á esta parte de la defensa, la voz de Luciano se debilitó un poco. Hacía una hora que hablaba y estaba fatigado. Rogó al presidente que le diera algunos momentos de reposo. La audiencia se suspendió.

En el auditorio las opiniones estaban divididas, y se podía decir que en aquel instante Larroque tenía de su parte todas las mujeres, á cuya imaginación se había dirigido Luciano. En efecto; sabiendo demasiado bien, que serían palabras inútiles las empleadas para combatir por argumentos las pruebas que existían contra Larroque, el abogado había atacado al corazón de los jurados, conmoviéndolos con su frase ardiente y haciendo pasar á su alma su propia convicción. Había hablado sentido, pero molesto por aquella actitud que le hacía casi invisible para todos y que le impedía accionar, se dejó llevar por su propia elocuencia; de pronto se le vio levantar y sin tambalearse, parecer más alto que de costumbre; estaba transfigurado.

Hacía dos años que no se le veía, y sin embargo no había perdido nada de su talento y de su acción sobre el público. Comprendió esto desde las primeras palabras y de cuando en cuando, al hacer la apología de las cualidades íntimas del desgraciado, su reititud, su afepto por su mujer y su hijo, su mano se extendía hacia el acusado, cuya mano iba á buscar y la estrechaba. Aquello fué verdaderamente un espectáculo único en aquella defensa: un drama en otro drama.

Durante la suspensión de la audiencia Luciano no había dejado á Roger; éste le daba las gracias con efusión. —¡Qué bueno eres, querido amigo!

Se continuará.

DE LA NOCHE DE AYER

AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

El asunto de las aguas.—Voto en contra.—Un recurso.

Al leerse el acta de la sesión anterior, en el punto referente a la cuestión de transacción con la empresa de aguas, el señor Lemus pidió se hiciera constar su voto en contra, por creer que dicha transacción es perjudicial para los intereses de Sevilla.

El señor Lemus se propone presentar recurso de alzada contra el acuerdo a que nos referimos.

Dictámenes para estudio

El señor Lemus pidió que quedara sobre la mesa otros ocho días, para su estudio, el proyecto de reforma de la plaza del Salvador. El cabildo asintió a lo propuesto.

A petición del señor Llach quedó ocho días sobre la mesa el dictamen proponiendo obras en el muralón de calle Betis.

Dictámenes aprobados

Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la prórroga de contratos de seguros contra incendios de algunos edificios municipales.

La comisión de Obras públicas presenta un dictamen que fue aprobado, accediendo a la solicitud de obras para las casas número 7 de calle Pópulo, número 4 de calle Reposo, número 44 de calle Zaragoza, número 70 de calle San Jacinto, número 20 de calle Correduría y número 24 de calle Mercedes.

La policía urbana en los barrios

Los concejales señores Llach, Paz y Alegría, Sánchez Pineda, Palacios y Cárdenas y Romero Canavachuelo, presentaron una moción encaminada a que se haga extensiva la moción del señor Cañal a todos los distritos, y especialmente a los barrios de San Julián, Santa Lucía, San Bernardo, La Calzada y el Barrezo. El señor Paz apoyó esta moción.

El Cabildo acordó que pasara a estudio de la comisión de asuntos especiales, para que se abra una información en las respectivas concejalías sobre las necesidades de los barrios indicados.

Los cables eléctricos

Otra moción se presentó al cabildo, firmada por el alcalde señor Checa, y los concejales Amores, Ayala y Palacios y Cárdenas, solicitando:

1.º Que por el ingeniero municipal se emita informe manifestando si las precauciones hasta ahora adoptadas, son suficientes para evitar en absoluto los accidentes que puedan ocasionar los cables eléctricos.

2.º Que dicho funcionario siga con atención el proceso de las deliberaciones de la comisión técnica nombrada recientemente en Madrid con tal objeto, dando cuenta inmediatamente de las resoluciones que adopte y manifestando si a su juicio dichas medidas deben ser aplicadas en Sevilla.

El señor Palacios Cárdenas defendió la moción presentada, fundándose en que en Sevilla, por las calles más estrechas que en la Corte, donde han ocurrido recientes desgracias causadas por los cables de tranvías, debía estudiarse hasta qué punto es peligrosa la instalación actual.

Se acordó que hiciera el estudio que se propone el ingeniero municipal, y además que se estudiara el asunto por la comisión de Policía urbana.

El alcantarillado

Se dió cuenta de un oficio del ingeniero Sr. Ochoa, participando a la corporación, en nombre de la Empresa, el gusto con que ha visto la aprobación de la segunda parte del proyecto de alcantarillado y notificando sus propósitos de contribuir con 15,000 pesetas anuales al pago de las aguas que excedan de las que facilite la Empresa abastecedora para limpieza de alcantarillado.

La lectura de este oficio produce expectación entre los concejales.

El señor Palacios Cárdenas pide que se estudie por la comisión correspondiente.

El señor Palomino solicita a su vez que se llenen todos los trámites de este asunto hasta su completo estudio, en ocho días que pide quede sobre la mesa.

El señor Amores se opone a ello, significando que sólo procede el acuerdo de quedar enterado el Ayuntamiento.

El señor Palomino insiste en su petición y el señor Amores propone, de conformidad con el anterior concejal, que el Ayuntamiento acuerde que quede la comunicación sobre la mesa hasta el próximo cabildo. Así se acordó.

El Ateneo participaba en un oficio su propósito de celebrar un certamen literario y su petición de que el Ayuntamiento subvencionase a dicho centro. Se acordó que pasara el oficio a estudio de la comisión a que corresponde, sin perjuicio de que el alcalde empeece sus gestiones de acuerdo con el Ateneo, para organizar con la debida anticipación esta fiesta.

La Comisión de Asuntos especiales se reúne mañana a las 20 para el despacho de asuntos pendientes.

La Sociedad de carreras de caballos ha solicitado de la Alcaldía, como en años anteriores, le conceda una subvención con destino a la fiesta que celebrará en la primavera próxima.

El ingeniero municipal ha informado a la Alcaldía en sentido negativo, la instancia y proyecto presentados en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, por D. Juan Rospide, como abastecedor de la Compañía de tranvías eléctricos de Sevilla, para que le sea aprobado un nuevo modelo de coches que dicha compañía se proponía poner en circulación.

EXPLICACIONES DEL SR. MUÑIZ

El gobernador ha celebrado hoy una conferencia con D. Eduardo Ybarra que ha durado cerca de dos horas.

Respecto a la conferencia con el señor Ybarra, sabemos que se limitó a informar al señor Muñiz de los nombres de las personas que ocupan puestos en la Administración pública y de su significación política. Esto es lo que se ha dicho.

El Sr. Muñiz nos habló esta tarde de que no ha dicho ni ha querido decir que la administración municipal y provincial de Sevilla sean detestables.

Respecto a la primera añadió nada tiene que decir, pero no sucede lo mismo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

Creo el señor Muñiz que no tienen los políticos sevillanos motivo para considerarse ofendidos por sus palabras, cuando, por el contrario, lo que debían hacer era ayudarle en su empresa.

Esto fué, en síntesis, lo que el gobernador nos ha manifestado contestando a nuestras insinuaciones sobre el efecto producido en Sevilla por las palabras que se le atribuyeron.

mo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

Creo el señor Muñiz que no tienen los políticos sevillanos motivo para considerarse ofendidos por sus palabras, cuando, por el contrario, lo que debían hacer era ayudarle en su empresa.

Esto fué, en síntesis, lo que el gobernador nos ha manifestado contestando a nuestras insinuaciones sobre el efecto producido en Sevilla por las palabras que se le atribuyeron.

El Sr. Muñiz nos habló esta tarde de que no ha dicho ni ha querido decir que la administración municipal y provincial de Sevilla sean detestables.

Respecto a la primera añadió nada tiene que decir, pero no sucede lo mismo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

Creo el señor Muñiz que no tienen los políticos sevillanos motivo para considerarse ofendidos por sus palabras, cuando, por el contrario, lo que debían hacer era ayudarle en su empresa.

Esto fué, en síntesis, lo que el gobernador nos ha manifestado contestando a nuestras insinuaciones sobre el efecto producido en Sevilla por las palabras que se le atribuyeron.

El Sr. Muñiz nos habló esta tarde de que no ha dicho ni ha querido decir que la administración municipal y provincial de Sevilla sean detestables.

Respecto a la primera añadió nada tiene que decir, pero no sucede lo mismo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

Creo el señor Muñiz que no tienen los políticos sevillanos motivo para considerarse ofendidos por sus palabras, cuando, por el contrario, lo que debían hacer era ayudarle en su empresa.

Esto fué, en síntesis, lo que el gobernador nos ha manifestado contestando a nuestras insinuaciones sobre el efecto producido en Sevilla por las palabras que se le atribuyeron.

El Sr. Muñiz nos habló esta tarde de que no ha dicho ni ha querido decir que la administración municipal y provincial de Sevilla sean detestables.

Respecto a la primera añadió nada tiene que decir, pero no sucede lo mismo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

Creo el señor Muñiz que no tienen los políticos sevillanos motivo para considerarse ofendidos por sus palabras, cuando, por el contrario, lo que debían hacer era ayudarle en su empresa.

Esto fué, en síntesis, lo que el gobernador nos ha manifestado contestando a nuestras insinuaciones sobre el efecto producido en Sevilla por las palabras que se le atribuyeron.

El Sr. Muñiz nos habló esta tarde de que no ha dicho ni ha querido decir que la administración municipal y provincial de Sevilla sean detestables.

Respecto a la primera añadió nada tiene que decir, pero no sucede lo mismo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

Creo el señor Muñiz que no tienen los políticos sevillanos motivo para considerarse ofendidos por sus palabras, cuando, por el contrario, lo que debían hacer era ayudarle en su empresa.

Esto fué, en síntesis, lo que el gobernador nos ha manifestado contestando a nuestras insinuaciones sobre el efecto producido en Sevilla por las palabras que se le atribuyeron.

El Sr. Muñiz nos habló esta tarde de que no ha dicho ni ha querido decir que la administración municipal y provincial de Sevilla sean detestables.

Respecto a la primera añadió nada tiene que decir, pero no sucede lo mismo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

Creo el señor Muñiz que no tienen los políticos sevillanos motivo para considerarse ofendidos por sus palabras, cuando, por el contrario, lo que debían hacer era ayudarle en su empresa.

Esto fué, en síntesis, lo que el gobernador nos ha manifestado contestando a nuestras insinuaciones sobre el efecto producido en Sevilla por las palabras que se le atribuyeron.

El Sr. Muñiz nos habló esta tarde de que no ha dicho ni ha querido decir que la administración municipal y provincial de Sevilla sean detestables.

Respecto a la primera añadió nada tiene que decir, pero no sucede lo mismo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

Creo el señor Muñiz que no tienen los políticos sevillanos motivo para considerarse ofendidos por sus palabras, cuando, por el contrario, lo que debían hacer era ayudarle en su empresa.

Esto fué, en síntesis, lo que el gobernador nos ha manifestado contestando a nuestras insinuaciones sobre el efecto producido en Sevilla por las palabras que se le atribuyeron.

El Sr. Muñiz nos habló esta tarde de que no ha dicho ni ha querido decir que la administración municipal y provincial de Sevilla sean detestables.

Respecto a la primera añadió nada tiene que decir, pero no sucede lo mismo en cuanto a la segunda. El señor Muñiz exculpa desde luego a los actuales administradores provinciales y al marqués de Esquibel, su presidente; pero afirma que donde se deben menudatadas a los empleados y no se tienen satisfechas las deudas de servicios no se puede decir que la administración sea buena, aun cuando esta falta tenga sólo por causas como en realidad sucede, el retraso en el pago de los contingentes de muchos pueblos de la provincia.

El gobernador, en vista de la relación de pueblos presentada hoy por el marqués de Esquibel, se propone publicar primero una circular en el Boletín Oficial, recomendando el pago de los atrasos, y para más adelante, si esto no surte efecto, reserva medidas más enérgicas, que, una vez adoptadas, dice no revocará por nada ni por nadie.

Hay pueblos en la provincia que no han rendido cuentas desde el año 90, y a ellos se refería el Sr. Muñiz cuando hablaba de mala administración municipal.

El arreglo de la cuestión de Pósitos es otra de las cosas que realizará el gobernador con gran empeño.

EL PAPA Y EL EMBAJADOR FRANCÉS

(POR TELÉGRAFO)

Futura Encíclica

Madrid 8 (10).

Coméntase mucho en Roma la conferencia celebrada entre León XIII y el embajador de Francia.

El Papa y el embajador trataron, según se asegura, de la cuestión de las asociaciones religiosas.

Brevemente dirigirá el Pontífice una Encíclica a los católicos franceses.

LLEGADA DEL CONDE DE CASERTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (14-50).

A las once de la mañana llegó a Madrid el conde de Caserta, acompañado de sus hijas.

En la estación le esperaban el infante D. Carlos, el duque de Calabria, el ministro de Estado, el gobernador civil y el alcalde.

En los alrededores de la estación la gente formaba numerosos grupos.

De algunos de estos grupos salieron varios vivas a la libertad, que fueron repetidos al pasar frente a la Escuela de Medicina.

Los grupos siguieron hasta la plaza de Antón Martín, donde se disolvieron.

NUEVAS MANIFESTACIONES

En Madrid

(POR TELÉGRAFO)

(Segunda parte)

Madrid 8 (14-40).

Hoy, a las 12 y 30, se ha reproducido la manifestación de ayer.

Formaban unas 2.000 personas, en su mayoría estudiantes de la Universidad.

La policía guarda una actitud expectante.

El gobernador civil recorre las calles del centro de la población.

Azcárraga y los grupos.—Contra los Luisos

Madrid 8 (15).

Estando los manifestantes en la Plaza de Oriente, llegó el presidente del Consejo de ministros, que iba a palacio.

Los grupos dirigieron hacia la Puerta del Sol, marchando después a la casa ocupada por la congregación de San Luis, donde se disolvieron.

Los estudiantes vitoreando a la libertad.

Madrid 8 (15-40).

En la Puerta del Sol un grupo numeroso, del que formaban parte infinidad de estudiantes, repitió los vivas a la libertad y los mueras a la reacción y al clericalismo.

La policía detuvo a dos de los manifestantes.

El grupo dirigió a la Universidad.

Contra los jesuitas.—Aplausos a "El País".—A casa de Pérez Galdós

Madrid 8 (18-20).

URGENTE

Los manifestantes se dirigieron a la residencia de los jesuitas en la calle de la Flor, cerrándole el paso la policía.

Después continuaron hasta la redacción de "El País", subiendo una comisión de manifestantes a felicitar a los redactores de dicho diario, por sus campañas contra la reacción.

La manifestación dirigió ahora a la casa del gran Pérez Galdós.

Grupos numerosos de agentes de policía siguen a los manifestantes.

LA BODA DE LA PRINCESA

(POR TELÉGRAFO)

Nueva dama.—Felicitación

Madrid 8 (10).

Se ha nombrado dama particular de la princesa de Asturias a la viuda del príncipe Pignatelli.

Después de la ceremonia del juramento de D. Carlos de Borbón como infante de España, lo felicitaron la archiduquesa Isabel y las infantas doña Teresa, doña Isabel y doña Eulalia.

Todos los ministros asistieron a la boda de la princesa, para la que han recibido invitaciones.

El Toisón de Cónovas

Madrid 8 (10-16).

El Toisón de oro que ayer se le impuso al infante don Carlos de Borbón, es el mismo que ostentó el eminente estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

Llegada de los condes de Caserta

Madrid 8 (13-30).

El rey y la princesa de Asturias han recibido a los condes de Caserta en palacio.

El ministro de Estado ha telegrafiado a nuestros embajadores cerca de los diferentes gobiernos extranjeros, diciéndoles que los condes de Caserta han sido recibidos en Barcelona y en Madrid con respetuosa curiosidad.

"EL LOCO DIOS," EN ALICANTE

(POR TELÉGRAFO)

Alicante 8 (10-15).

En el teatro Principal se ha estrenado el hermoso drama de D. José Echegaray "El loco Dios, con éxito extraordinario.

El público ovacionó a los geniales artistas María Guerrero y su esposo Díaz de Mendoza, que tuvieron necesidad de presentarse en escena infinidad de veces.

El teatro, que estaba completamente lleno, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.—Corresponsal.

LA GUERRA DEL TRANSWAAL

(POR TELÉGRAFO)

Las gestiones de Guillermo

Paris 8 (12-20).

Dice un periódico que las gestiones del emperador de Alemania en el asunto de la guerra, serán infructuosas.

Los ingleses le deberán gratitud, pero su intervención no hará variar la política británica.—C.

50.000 hombres

Londres 8 (12-20).

La prensa inglesa cree que bastarán 50.000 hombres para terminar la guerra del Transvaal.

Pero lo que no se dice es de dónde saldrán estos hombres.

Los reclutamientos se hacen cada vez más difíciles.—Compton.

Peste bubónica

Londres 8 (12-20).

El Daily Mail dice que en el Cabo han ocurrido dos casos de peste bubónica.

Añade que en los almacenes han sido encontrados muchos ratones muertos a consecuencia de la peste, cundiendo, con tal motivo, la alarma.—Compton.

Lo que se espera

Paris 8 (18-10).

La prensa inglesa anuncia que para fines del mes actual preparase una gran operación en el Transvaal, esperándose de ella grandes resultados.

Suscripción en Suiza

Paris 8 (18).

Las cuestiones que se hacen en los templos de Suiza para socorrer a los boers van alcanzando buen resultado.

En las principales poblaciones de la República se recaudan cada domingo cerca de 5.000 francos.—C.

DON JAIME

(POR TELÉGRAFO)

Paris 8 (10-40).

Un telegrama de Tokio participa que D. Jaime de Borbón se embarcó en Vagasaki para Marsella.—C.

CRIMEN POR AMOR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (10).

Vista del proceso

Guadalajara 8 (10).

Hoy comenzará en esta Audiencia la vista de un proceso que despierta interés por tratarse de un crimen pasional.

El procesado, Manuel Castillo, había sido novio de Trinidad Bartolomé.

Pasado algún tiempo de estas relaciones, Trinidad comenzó otras con un muchacho militar.

Castillo quiso que su antigua novia dejara a su nuevo amante y que reanudara con él los amores, a lo que se negó Trinidad.

Exasperado Manuel por la negativa, disparó dos tiros de revólver sobre Trinidad, matándola.

Después se arrojó ante el cadáver, intentando suicidarse, para lo que se hizo tres disparos en la cabeza.

EL GUADALETE Y SU BARRA

Cuando los pueblos carecen de vida propia porque la adversa fortuna ha concluido con ella, como pasa al Puerto de Santa María, y no encuentran eco sus justos clamores en las altas esferas del Gobierno, hay que acudir como único medio de salvación a la prensa, y en ella, como hermoso baluarte de gloriosas conquistas, trabajar sin descanso hasta llamar la atención de los poderes públicos y hacer que se remedien los males que sufren los pueblos.

Este rudo y espinoso trabajo he emprendido en defensa de uno de los más sagrados intereses que tiene el Puerto, pues se trata nada menos que de reconquistar su vía marítima, próxima a perderse si la barra del Guadalete corta la comunicación de este río con el mar, como sucederá en breve plazo si el gobierno no atiende la petición que esta ciudad le tiene hecha repetidas veces, y que renovará en corto tiempo, pues no puede permitirse más tal estado de cosas.

Es de tal importancia la canalización del Guadalete, que no sólo importa a esta ciudad, sino que sería de muchísima utilidad para Jerez y se darían grandes facilidades al negocio de exportación de vinos, pues los embarques se verificarían por esta ciudad, siendo muy fácil el llevarlo a la práctica, dado la proximidad que tienen estas dos poblaciones hermanas. Así pueden llamarse, porque son unos mismos sus intereses.

Obra grande es esta, pero no de difícil realización. Yo pediría al Gobierno, en primer lugar, que se nombrase una comisión mixta de Fomento y Marina que, trayendo a la vista el expediente que sobre este asunto se haya incoado hace muchos años, lo estudiase con detenimiento, y dándole la solución más acomodaticia a las circunstancias actuales, se llevara al terreno de la práctica esta importantísima obra; porque no deja lugar a dudas que la limpia de la barra hay que hacerla forzosamente, y ya que se ponga manos en esto, mejor sería hacerlo todo de una vez.

Mucho puede hacer Jerez en esta importantísima campaña que inicia EL LIBERAL en favor de dos de las poblaciones más importantes de la provincia de Cádiz, y con doble motivo siendo una de las interesadas en el asunto.

Estoy acostumbrado en estas lides del periodismo a luchar siempre con todo el empuje del temple de mi alma; unas veces coronando el éxito mis afanes y trabajos, otras venciendo una fuerza mayor, pero nunca rindiéndome, sobre todo si se trata de la defensa de los sagrados intereses generales de los pueblos.

Esto me propongo.

José Carrajal.

TEATRO DEL DUQUE

En tercer lugar se estrenó anoche en el popular coliseo de la Plaza del Duque la obra de Jackson Veyan titulada El Tortoito.

El autor no logró convencer al numeroso público que asistió al estreno, apesar de las exageradas notas taoríficas que pone en labios de una suagra, y la obra fué al foso sin que nada lograra salvarla.

En justicia, lo merecía, pues el sainete ó juguete, ó como quiera llamársele, no puede ser más absurdo, ni estar más falto de gracia los chistes del diálogo, escrito en versos que no niegan la marca de fábrica, porque son ríspidos como ellos solos.

La interpretación fué bastante acertada por parte de Corbón y de la característica señorita Miguel, que logró hacer reír, más por su desenvoltura y graciosidad que por las gracias de la obra.

Se asegura que para el Carnaval próximo, sufrirá innovaciones la compañía que actúa en este teatro.

FRÉGOLI PREMIADO

Telegrafían de Viena que el célebre artista Frégoli le han tocado 500.000 florines a la lotería.

Apesar de esta fortuna inesperada, el original artista volverá a trabajar en Madrid, Barcelona y Marsella.—C.

MANIFESTACIONES ANTIRREACCIONARIAS

Esta tarde, durante la manifestación, intentaron entrar en el Congreso algunos guardias de orden público.

En la puerta fueron detenidos por un escuadrón, que les preguntó si tenían autorización del presidente de la Cámara.

En vista de que la contestación era negativa, se les obligó a salir a la calle.

Otra vez la manifestación. Los manifestantes de esta tarde volvieron a organizarse en las primeras horas de la noche, recorriendo algunos grupos las calles céntricas.

A la diez se situó guardia civil de a caballo en la Puerta del Sol.

En los centros oficiales se ha dicho hoy que entre los manifestantes había algunos agitadores carlistas, reconocidos por la policía.

De San Fernando

Aciana muerta.—El ayuntamiento pide un indulto.

El juzgado acaba de personarse en la casa número 15 de la calle del Carmen mandando descorrer la puerta, que no se abría desde ayer, hallando muerta dentro de la cama a la anciana Concepción de la Ponce, de ochenta años.

Esta vivía sola y poseía varias fincas. Se atribuye su muerte a un accidente casual.

En la sesión municipal de hoy el ayuntamiento acordó solicitar el indulto de tres cadetes de infantería de Marina expulsados recientemente de la Academia por consejo de disciplina, telegrafíandole al ministro de Marina, pidiendo sean incluidos en el indulto concedido con motivo de la boda de la princesa.—Corresponsal.

Un barquero herido. San Fernando 8 (20-35). Esta tarde ha sido conducido al Hospital de San José un individuo llamado José Contero Moreno, de 21 años de edad y de oficio barquero, el cual fué curado de gravísimas heridas en la cabeza y cara que se le produjo al descargarse el palo de un falucho de pesca.—Corresponsal.

El "Infanta Isabel". San Fernando 8 (20-35). Han terminado las reparaciones del crucero Infanta Isabel.

Dicho barco ha quedado en las mejores condiciones.—Corresponsal.

Obras de importancia en el Arsenal. El "Martín Alonso Pinzón". San Fernando 8 (20-45). Ha quedado libre de obstáculos la máquina del Arsenal, en la que se han verificado importantes operaciones de dragado.

Dicha obra es de gran importancia para el Arsenal, que gracias a ella podrá armar grandes pesos a toda clase de buques.

En breve terminarán los trabajos de reparación en las máquinas y calderas del Martín Alonso Pinzón.—Corresponsal.

VACACIONES

El ministro de Instrucción pública, señor García Alix, ha autorizado a todos los rectores de las Universidades para que resuelvan cuándo deben comenzar las vacaciones con motivo de la boda de la princesa.

FIRMA DE HOY

La reina ha firmado hoy los nombramientos de comisarios regios de Agricultura de la provincia de Cádiz, Gerona y Segovia, a favor del marqués de Santo Domingo de Guzmán, de don Raimundo Falgas y de don Raimundo Arias.

CRIMEN REPUGNANTE

En una taberna de la calle de Toledo se ha cometido un crimen repugnante. Esta tarde se encontraban en el mencionado establecimiento un sujeto llamado Alvaro, que sostenía relaciones con la tabernera, y otro apodado Penebras, que, según parece, pretendía desbarcar al Alvaro en sus relaciones con aquella.

Con motivo de los celos mutuos, trabaron cuestión, viéndose a las manos después de injuriarse a su placer.

El Penebras dió una puñalada en el corazón al Alvaro, que murió instantáneamente.

El agresor fué detenido.

LO DEL "CARLOS V"

Una carta de "El Correo". Madrid 8 (25-30). El Correo de esta noche publica una carta del Ferrol, firmada por don Manuel Bahamonde Ortega, en la que se ocupa de lo ocurrido en el Carlos V.

Censura al general Izquierdo, que dispuso que pasaran todos los buques a situación económica, y después ordenó precipitadamente que el Carlos V se alistara a la mar, faltándole dotación, por lo que hubo que completarla embarcando gente que carecía de instrucción necesaria.

SACANDO A LOS NIÑOS

Varios padres de familia, en vista de los vientos que corren, han sacado a sus hijos de los colegios de jesuitas.

INGLESES Y BOERS

Lo que dice el generalísimo. Londres 8 (18-55). No es exacto el rumor de que haya disparidad de opiniones respecto a la guerra del Transvaal.

El general Kitchener ha declarado que jamás ordenó que se hiciesen prisioneros.

Los enemigos rendidos, según ha dicho el general, son tratados humanitariamente.—Compton.

PÉRDIDAS DE LOS INGLESES

Los diarios oficiales dan la noticia de que durante el día de ayer hubo en el Transvaal las pérdidas siguientes: Muertos en campaña, 21, y por enfermedades, 62.

Los heridos ascienden a 50, y los prisioneros a seis.—Compton.

Bajas de los ingleses. Las Palmas 8 (18-55). Ha fundado en este puerto el transporte inglés Labrie, que trae a bordo 620 enfermos y heridos en la guerra del Transvaal.

Se aguardan cuatro transportes más, que también conducen soldados ingleses dados de baja.—Corresponsal.

Mitín en favor de los boers. Paris 8 (18-16). Según las hipótesis recibidas de Frankfurt, en el Hipódromo se ha celebrado

un mitín en favor de los boers, al que asistieron 4.000 personas.

Votóse el siguiente acuerdo: «Deploramos la guerra entre dos pueblos civilizados, y oímos a los sentimientos de caridad del pueblo inglés para que se termine esta lucha tan desigual como injusta.»

En el acuerdo hay un recuerdo de simpatías y cariño para las desgraciadas mujeres é hijos de los boers.—C. Londres 8 (18-55).

Comunican de Capetwon, que son 11.000 los alistados para formar las tropas irregulares durante el último trimestre.

Continúa el reclutamiento en las filas inglesas.—Compton.

SIGUE LA INVASIÓN DEL CABO

Telegrafían de Pretoria que algunos destacamentos boers siguen penetrando en el Cabo por los distritos Colesberg, Prince Albert y Richmond.

Un destacamento de 200 hombres trata de unirse a las fuerzas del general Herzog.

En el distrito de Calvinia, pequeños comandos tratan de evitar encuentros y aceptar combates con las fuerzas inglesas de caballería.—Compton.

RECLAMACIÓN DEL ARBITRAJE

La Cámara de los diputados en Bruselas ha aprobado por unanimidad el informe de la comisión de peticiones, favorable a reclamar un arbitraje en la guerra del Transvaal.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que las circunstancias no permiten en modo alguno ofrecer esta mediación.—C.

Bajo el protectorado inglés

Un desdicho oficial de Pretoria dice que el número de boers que se han colocado bajo el protectorado inglés asciende a 60.000.—Compton.

LA BODA DE LA PRINCESA

El banquete en palacio. Madrid 8 (22-30). El banquete que se celebrará mañana en palacio, será de noventa cubiertos.

La mesa estará adornada con flores naturales.

Trabajos en la capilla real.—La guardia de alabarderos en el teatro Real. Madrid 8 (22-30).

Los carpinteros trabajan activamente en la capilla real, levantando las tribunas que han de ocupar las comisiones oficiales.

Esta noche los alabarderos darán guardia en el teatro Real, colocándose dos de ellos a cada lado del telón de boca desde el momento en que aparezcan los reyes en el palco regio, donde también darán guardia.

No era el Toisón de Cánovas. Madrid 8 (23-45). No es exacto que el Toisón de oro concedido al conde de Caserta fuese el mismo que perteneció a Cánovas.

Dicho Toisón era el del almirante Chacón. El conde de Caserta ha dado las gracias al Gobierno por las atenciones que le han dispensado las autoridades desde que llegó a España.

El archiduque Eugenio. Madrid 8 (22-30). El archiduque Eugenio, que llegará el domingo a la corte, se hospedará en palacio, ocupando las habitaciones de la planta baja.

Las habitaciones de los novios. Madrid 8 (22-55). La princesa de Asturias y su esposo se instalarán desde el día de su boda en ocho salones de la planta baja de palacio, que dan a la plaza de Oriente.

La servidumbre de los condes de Caserta ocupa las antiguas habitaciones del ministerio de Estado.

Caserta, comandante.—Comentarios de los militares. Madrid 8 (23-30).

En los círculos militares se ha comentado el ascenso de D. Carlos de Borbón a comandante de Estado Mayor.

Las personas que comentan el ascenso dicen que se ha violentado la ley y que mejor hubiera sido que se le nombrase, dada su condición de infante de España, capitán general sin sueldo en antigüedad.

HUELGAS

Entrevista con el Sr. Sánchez Toca. Madrid 8 (23-20). Una comisión de huelguistas del Ferrocarril de Cáceres a Portugal, ha visitado esta tarde al ministro de Obras públicas señor Sánchez Toca.

Este le anunció que cuenta con las proposiciones de la compañía que son ya conocidas, aconsejándole a los huelguistas que las sometan a un detenido estudio y aprueben las concesiones que en las mismas se hacen.

Los comisionados prometieron hacerlo mañana mismo para evitar que continúe la paralización de los negocios mercantiles, con los que se irrogan tantos perjuicios al comercio y a los particulares.

Huelga curiosa. Paris 8 (23-20). En St. Nazaire se ha presentado una huelga cuyos particulares son curiosos.

Se trata de los carpinteros del puerto que reclaman aumento de las horas de trabajo. Lo inexplicable del caso es que los citados obreros no cobran por horas.—C.

TOROS EN MADRID

El próximo domingo se celebrará en esta plaza una corrida de novillos, pertenecientes a la ganadería de Arroyo.

Los matadores son Cantarito, Platerito y Machaca, este último nuevo en esta plaza.

Entre los aficionados hay gran curiosidad por conocer el trabajo del machaca.

ESCÁNDALO ADMINISTRATIVO

700.000 duros por medio.—Un director general que dimite y unas cuentas que no se presentan.—Nos regeneramos. Madrid 8 (23-20).

Se asegura que el director de Administración local dimitirá a consecuencia de haber firmado una real orden por delegación del ministro de la Gobernación, autorizando al Sr. Ferrer Vidal para no rendir cuentas a la Junta

de beneficencia de Barcelona, por el legado de 700.000 duros que hizo el banquero de París, don Pablo Gil.

Los 700.000 duros estaban destinados a la fundación de un hospital en Barcelona.

DE MADRID

Concentración de reclutas. Madrid 8 (23). Esta tarde se ha ocupado el general Linares de redactar la orden circular referente a la concentración de reclutas que se efectuará para los primeros días de Marzo.

Fratiles que no piensan ya venir. Madrid 8 (23-50). El superior de una congregación religiosa que se halla amenazada de salir de Francia ha escrito a un amigo de Madrid diciéndole que no es cierto que dicha congregación piense el trasladarse a España.

Conferencia de Moret. Madrid 8 (23-45). A las 18 el señor Moret ha dado una conferencia en la Sociedad Económica matritense sobre el crédito agrícola en España.

El señor Moret fué muy aplaudido y felicitado por el auditorio.

Lo del complot contra Romanones.—En libertad. Madrid 8 (23-30). El juez del distrito del Congreso ha puesto en libertad a Manuel García, que fué detenido por un supuesto complot contra el conde de Romanones.

El director de Penales. Madrid 8 (23-50). El director general de Establecimientos penales ha llegado a esta corte.

DE PROVINCIAS

Continúa el temporal de nieves en esta capital. A causa de esto, muchos pueblos de la provincia se encuentran incomunicados.

En Soria la temperatura es de nueve grados bajo cero.

Para hacer el servicio ha sido preciso utilizar caballos.—Ardura.

EXTRANJERO

La revolución de Venezuela. Paris 8 (18-30). El gobierno de Venezuela ha dominado la revolución.

Están prisioneros el jefe del levantamiento y los políticos influyentes que le apoyaban.

Se cree que el general Castro logrará mantenerse en la presidencia de la República.—C.

Negociaciones con la China. Paris 8 (18-35). Se acentúa el rumor de que los representantes extranjeros y los plenipotenciarios del emperador de la China han llegado a ponerse de acuerdo.

El punto más discutido es el de las atribuciones que tendrán las guarniciones extranjeras que quedarán en el imperio de China para proteger las legaciones.

Se hará un reglamento oficial fijando, bajo penas gravísimas, los deberes de las guarniciones.

Esto no se resolverá hasta que no se acuerde en definitivo las penas que se han de imponer a los culpables.—C.

Explosión en una mina. Nueva York 8 (18-35). En una mina de hierro de Sanadrea, produjo una terrible explosión de dinamita, de la que resultaron 87 muertos y numerosos heridos.—C.

Waldeck-Rousseau enfermo. Paris 8 (23-20). Se encuentra enfermo el presidente del Consejo de ministros.—C.

Bolsa de Paris. Paris 8 (23). Exterior Paris, 71'90; francés, 00,00; nortes, 00,00.—C.

El emperador de Rusia. Paris 8 (23-45). No es exacto que haya existido un nuevo complot contra el emperador de Rusia.

Dimisión de un ministerio. Paris 9 (1-45). El presidente del gabinete y el ministro de Hacienda de Rumania, han dado cuenta a la Cámara de representantes de haber presentado el ministerio en pleno la dimisión.—C.

EL LEGADO DE BALAGUER

Un depositario clerical.—La reacción en el Museo del post.—La protesta de la prensa. Barcelona 8 (23-45).

Se asegura que el ilustre poeta señor Balaguer ha dejado un importante legado por el Museo de Antigüedades de Villanueva y Geltrú.

Hay rumores de que el depositario de dicho legado sólo lo entregará a condición de que se saquen de la biblioteca todas las obras condenadas por los jesuitas.

En vista de los propósitos del depositario, la prensa liberal se propone emprender una campaña enérgica.—Torralba.

TAURINAS

En el expreso de hoy marcharán a Madrid el empresario de la plaza de toros de Pontvedra, D. Antonio Vázquez Jiménez, después de haber apartado y reseñado en los corrales de los Sres. Arribas Hermanos y don José Clemente, dos hermosas corridas de toros, que serán lidiadas en aquella plaza por las cuadrillas de Fuentes y Bombita chico, en los días 10 y 11 de Agosto próximo.

EXPLOSIÓN EN MÉJICO

700 cajas de dinamita. Londres 9 (1-45). La prensa da detalles interesantísimos acerca de la explosión de dinamita ocurrida en Méjico.

Esta se produjo en la famosa mina de plata denominada San Andrés, donde había depositadas 700 cajas de dinamita.

La mina destruida radica encima de una montaña.

Centenares de mineros se salvaron por verdadero milagro.—Compton.

SUCESOS

El coche Reverte estuvo anoche a tres ratos autores del hurto de unos paños.

Por ser sujetos de malos antecedentes, pasaron a la cárcel.

La policía dió anoche una batida, releyendo en la prevención civil a 18 que pululaban por el centro de la población.

En el Postigo del Aceite detuvo el guardia José Bel Merino a Crisóbal Márquez y Márquez, José Sánchez García (á) el Chato, y José Navarro (á) Niño del Tejar, que habían cometido un hurto de dos costeros de madera en el sitio conocido por los Espigones del muelle.

Estos tres sujetos estaban reclamados por varios juzgados de esta capital.

LOS PERIÓDICOS DE LA NOCHE

El Heraldo. Madrid 8 (23-30). Se ocupa de los sucesos ocurridos ayer diciendo que, aunque sin transcendencia, tienen marcada significación como síntoma y como estado de la conciencia nacional.

No se trata de una conjura jacobina, como dice el marqués de Pidal en su artículo de La Epoca.

Para creer las afirmaciones del exministro de Fomento, se necesitaría suponer muchas cosas que no son.

A nadie se podrá convencer que ciento setenta mil frailes que amenazan invadir á España son fantasmas.

El fondo de El Correo, hablando de las manifestaciones anti-jesuiticas, dice que se contentaría, coincidiendo con EL LIBERAL, con que, en vez de manifestaciones ruidosas, perdurase en el corazón del país los sentimientos de defensa del progreso.

LOS BARRIOS

Acaso debido a la iniciativa de la prensa, que hasta aquí es el único elemento que se ha ocupado en el asunto, el amor a la tierra se ha despertado en Sevilla.

Nosotros hemos sido, por ahora, los primeros en denunciar el abandono lamentable, muy lamentable por cierto, en que se encuentra nuestra hermosa población; con esperanza y satisfacción hemos iniciado una campaña en favor de esos barrios tan típicos y llenos de belleza, admirados por todos los que nos visitan, porque en ellos está nuestra vida.

Sevilla tiene que atender a mejorar esos barrios extremos de la población, porque sin ellos, todo nuestro carácter, todo nuestro interés urbano se desvanecerá como un poco de humo.

Los viajeros, los que han recorrido España entera, no admiran aquí más que las bellezas y la poesía, indescriptible de esas calles tortuosas y este cielo despejado, que no lo hay en parte alguna. ¡Por algo es Sevilla el pueblo más original del mundo!

Además de esto, los vecinos de estos barrios son tan acreedores a que se les atiendan como los primeros. Los barrios habitados por ellos deben corresponder al buen nombre de la capital, y hoy, triste es confesarlo, en Sevilla no se puede ver más que el centro, y eso algunas veces y en los tiempos de fiestas.

Siguen las manifestaciones

En Madrid. Cargas a la multitud.—Aparato de fuerza. Madrid 8 (22-30).

Nutrida manifestación dirigióse desde el convento de las Siervas de María hasta el teatro de Apolo, donde verificábase función a beneficio de los autores, creyendo los manifestantes que encontrarían a Galdós.

Como no estaba, marcháronse al teatro Español, donde dieron vivas al eminente escritor.

Después marcharon a la Puerta del Sol con ánimo de engrosar los grupos y dirigirse a la residencia de los Luises.

Al llegar a las Cuatro Calles, un capitán de orden público mandó a la policía que diera una carga, produciéndose gran alarma, confusión, gritos y resultando varios contusos.

Fueron detenidos algunos. A los pocos minutos se dió otra carga logrando con esto disolver la manifestación.

En los alrededores del teatro Real desplegóse gran aparato de fuerza en previsión de mayores desórdenes.

Ocupación militar.—Los teatros silbados.—Ya salió la censura. Madrid 9 (1-45).

En los alrededores del Real, al celebrarse la función de gala, fueron tomados militarmente.

Además de una sección de la escolta real y multitud de civiles de caballería, había doscientos guardias de seguridad y toda la policía de Madrid con sus jefes, no permitiéndose acercarse a ningún grupo por pequeño que sea.

En el teatro Español las mismas medidas.

La benemérita patrulla por la Puerta del Sol y otras calles.

La censura, rigurosísima, detiene bastantes telegramas.

En Barcelona

Representación de Doña Perfecta.—Ovación a Galdós.—Espíritu liberal. Barcelona 9 (3).

En la representación del drama Doña Perfecta en el teatro Principal, ha obtenido un ruidoso éxito el insigne Pérez Galdós.

Infinidad de veces hubo de levantarse el telón al final de cada acto, llegando al delirio a la terminación del último.

Diéronse vivas a la libertad y a Galdós.

El actor señor Cuevas manifestó sentir no presenciara el autor aquellas grandiosas manifestaciones, ofreciendo telegrafiarle.

Hoy se repetirá Doña Perfecta.—Torralba.

En Valencia

La opinión en la prensa. Valencia 8 (23-30).

Todos los periódicos de la noche se ocupan de la importancia de las manifestaciones, relatóndolas detalladamente.

La mayoría de los periódicos combaten la torpeza del Gobierno.—Vimesa.

Cádiz

OLVERA. Se esperan unos ingenieros para ver algunas de distintas clases de mineral de minas en las que está interesado el exgobernador civil D. Félix J. Carrazoy.

Este señor, que á tantos méritos personales y á tan señalados servicios prestados en la política y en la administración pública, ha cosechado grandes decepciones é ingratitude, especialmente de los que más hacen justo aprecio de sus condiciones y servicios, viene haciendo una activa y eficaz investigación de minerales en estas provincias andaluzas, con la cual contribuirá y contribuirá en buena parte a la manifestación de la poderosa riqueza que entraña el subsuelo, que tanto porvenir puede presentar á las empresas é industrias de su explotación y á los honrados y laboriosos obreros.

No es cierto que el Gobernador civil de esta provincia haya dictado contra el Ayuntamiento y Alcaldía de esta ciudad las enérgicas disposiciones que alguien ha dicho aquí, encaminadas a la fiel observancia de cuanto está legislado sobre contabilidad municipal, en la regularidad y método con que deben ser atendidas y pagadas las obligaciones consignadas en presupuestos.

Aunque es verdad que el médico titular del primer distrito de esta población, al cual se adeudan trece trimestres, ó treinta y nueve mensualidades de su haber por asistencia profesional á unas seiscientas familias pobres, tiene recurrido, hace más de seis meses á la citada autoridad superior de la provincia en demanda de que hiciera cumplir los preceptos vigentes, con tanta más razón, cuanto que el médico de la otra titulación—segundo distrito—viene estando casi al corriente de sus haberes, como viene estándolo el secretario del Ayuntamiento y numerosos empleados, y aun el mismo alcalde—en no pocos miles de pesetas—por los medicamentos que de su farmacia suministra á la beneficencia municipal, todavía el referido y celoso Gobernador civil no ha resuelto, que esté notificada, a la expresada solicitud, denuncia ó queja.

¡Anunció sin empezar

VIAJEROS

Hotel de Roma.—D. Adolfo García Villanova, de Huelva. Ha salido para Granada Mr. Rodolphe Chistón.

Orden de la Plaza

Servicio para el día 9 de Febrero. Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

UNIVERSIDAD

Han sido jubiladas por su edad, doña Francisca Cabrera Montaña, maestra de Almaguillas, en esta provincia, y doña Martina Pérez Márquez, maestra de Izajajar, en la de Córdoba.

Han sido desestimadas las instancias presentadas por doña Esperanza Martínez y Vidas, auxiliar de las escuelas elementales de niñas de Sanlúcar de Barrameda, en solicitud de que se le autorice para pasar á

escuelas de párvulos; y de D. Francisco Valero, auxiliar de las escuelas de Casariche, solicitando se le permita continuar en la misma plaza ascendida á 825 pesetas, por haber desempeñado escuelas de esta categoría.

Mercados DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo: Trigo extremeño, 53 á 62 reales fanega, ídem del país, 53 á 55 id. id.; ídem tremés; 48 á 51 id. id.; ídem candeal, 50 á 52 id. idem; ídem extranjero, 00 á 00 id. id. 44 kilos.

DE ACEITES.—(CALZADA)

Precios del día 8 de Febrero: Entrada general de ayer, arrobas 1.600. Entrada de hoy hasta las diez, 3.000 arrobas. Nueve, de 51 1/4 á 53 3/8 reales arroba.

Mataderos DE RESES VACUNAS

Table with columns: Clase y número de reses, Kilogramos, Precios al entrador. Rows include Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, etc.

REUNIONES

Han solicitado del gobernador civil la oportuna autorización para celebrar reuniones mañana domingo, las siguientes sociedades: En el Centro de los albañiles, y á las 11 de la mañana, se reunirá el gremio de obreros panaderos.

GOBIERNO CIVIL

La señora doña María de la Orden Gibaja, ha sido autorizada para trasladar el cadáver de su marido, D. Agustín López Aguilar, al cementerio de Cádiz.

LA TEMPERATURA

Variaciones atmosféricas observadas á las cuatro de la tarde Día 8 de Febrero de 1901. Presión barométrica: máxima, 763; mínima, 767.

UN ALMUERZO Y UNA ENCERRONA

El matador de toros Antonio Fuentes obsequió ayer mañana con un espléndido almuerzo en su domicilio, al espada Mazzanti y al Sr. D. Natalio Rivas, que se encuentran en Sevilla, asistiendo además los señores marqueses de Pickman, Alarcón, Tienda, Marfán (D. Anastasio) y Ternerero Fraile (don José).

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Ternerero Ybarra, y con asistencia de los Sres. Herrera, Florido, Fuente y Cuevas, Ternerero Fraile y Mejías, se reunió esta tarde en la Diputación la Comisión provincial.

Espectáculos

Funciones para hoy TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica: A las 8, «Los borrachos».—A las 9 y cuarto, «El torito».—A las 10 y cuarto, «Sandías y melones».—A las 11 y media, «El Sr. Joaquín».

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

EL GLOBULO ROJO ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS. Farmacias y Capellanes 1, Madrid. Vergara Cognac CASA FUNDADA EN 1865 POR DON JUAN VICENTE VERGARA Jerez de la Frontera

EMULSION ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y Sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio, la fama de que hoy goza.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro en polvo y pastillas comprimidas, de TORRES MUÑOZ.-S. Marcos, 11 Madrid CUIDADO CON LAS IMITACIONES

AVICULTURA É INCUBACIÓN ARTIFICIAL Explotaciones avícolas de S. CASTELLÓ Fundador de la Real Escuela de Avicultura y de la Sociedad Nacional de Avicultores.

INGENIEROS DE CAMINOS é Ingenieros Agrónomos Academia preparatoria Alumnos internos y externos REINA, 35.—MADRID

PILDORAS SALUDABLES de V. MUÑOZ. Útiles reguladoras de las funciones digestivas. Lasasantes y purgantes.—Eritmicos y constantes inspección de sus vacas por el conocido veterinario de esta localidad D. Federico Rodríguez.

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS CLASES SELECTAS Proveedores efectivos de la Real Casa Pidanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

GRAN HOTEL de Cadix DE JOSÉ VELATTA Plaza de la Constitución CÁDIZ Coche á todos los trenes. CARNE LÍQUIDA PASSAPERA para Anémicos, Convalescentes y Neurasténicos.—Pídanse en Farmacias y Droguerías, 3 pesetas franco.

ROYAL MAIL Steam packet company España, Portugal, Brasil, Rio de la Plata, etc. Antillas, América Central, Pacífico, etc. MALA REAL INGLESA MAGNÍFICOS VAPORES para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Rosario)

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLÁNTICA de Barcelona EN EL MES DE FEBRERO DE 1901 LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1º Diciembre.

LINEA DE CUBA-MÉXICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz á Colombia.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor M. L. Villaverde saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

¡El preparado más notable y útil del mundo! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

EMULSION DEL DR. TRIGO La única de España premiada en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Por mayor, en el LABORATORIO del autor Sagunto, 144, VALENCIA PAPEL WLINSI Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Reumatismo, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.